

CCOO SIGUE DEFENDIENDO A LA PLANTILLA EN LA INSPECCIÓN DE TRABAJO

Como ya os informamos en nuestra circular (<https://www.ccoo-servicios.es/archivos/unicaja/20230130-DenunciasInspecci%C3%B3nTrabajo.pdf>), CCOO interpuso varias denuncias ante la Inspección de Trabajo por el clima tóxico que padecemos en Unicaja y para cuya medición pedíamos la puesta en marcha de una evaluación de riesgos psicosociales.

Dicha evaluación ya se puso en marcha entre toda la plantilla y estamos pendiente del resultado y de las entrevistas personales.

El pasado viernes fuimos convocados a una reunión con la Inspectora de Trabajo de Málaga, en la que volvimos a reiterar la situación límite en la que nos hallamos y la necesidad de agilizar la publicación del resultado de dichas encuestas.

Por este motivo, la Inspección de Trabajo ha abierto diligencias a Unicaja Banco, de la que próximamente os informaremos, y **llevará el seguimiento por su parte del proceso** y de las **medidas necesarias** para evitar los riesgos psicosociales denunciados, como el **estrés laboral**, la ansiedad, la violencia en el trabajo y la fatiga derivada de la inadecuada ordenación del tiempo de trabajo.

La Inspección de Trabajo nos vuelve a convocar **el próximo 26 de octubre a las 10.30** para comprobar la evolución del proceso, la participación activa de la representación sindical en el mismo y las acciones formativas que en materia de riesgos laborales debe implantar en la empresa

Vamos dando pasos. Y el hecho de que la propia Inspección de Trabajo esté vigilante de los riesgos psicosociales a los que estamos sometidos por la tóxica situación que padecemos es un avance.